

## PRESENTACIÓN

Para el Instituto Nacional de Administración Pública una de sus funciones sustantivas es el desarrollo del conocimiento científico en las áreas relativas al gobierno, la administración pública y las instituciones del Estado. Con la finalidad de generar un impacto efectivo en las capacidades institucionales de la administración pública se ha establecido un programa editorial destinado a difundir y publicar el producto de la investigación científica.

Una de las características del Estado moderno es la capacidad para mantener el orden público. En efecto, el filósofo británico Thomas Hobbes (1651) definía al Estado como una persona moral responsable de emplear los medios y fuerza necesarios para lograr la paz y seguridad de todos. En el mismo sentido se orienta la definición recurrente propuesta por el sociólogo alemán Max Weber (1919) que señalaba al Estado como aquella institución que mantiene el monopolio de la fuerza física en un territorio delimitado.

Para el Estado mexicano uno de los problemas que se han manifestado en los últimos años es su capacidad limitada para garantizar de una forma efectiva y democrática el orden público. En este sentido, resulta pertinente todo esfuerzo intelectual dirigido a la investigación de este objeto de estudio. Por tal motivo, es satisfactorio presentar el libro *Profesionalización de la Policía Federal en el marco de la Iniciativa Mérida, 2009-2012* autoría de la doctora Magdalena Alcocer Vega, destacada profesora e investigadora del INAP.

En concreto la Iniciativa Mérida, también conocida como Plan Mérida o Plan México, fue un tratado de colaboración entre Estados Unidos, México y los países de Centroamérica cuya finalidad era atender algunas de las consecuencias del problema del crimen organizado y el narcotráfico. En este contexto, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de revisar su actuación en materia de las capacidades policiales para el mantenimiento de la seguridad interior.

Como toda intervención del Estado para atender problemas públicos, la seguridad interior debe analizarse bajo los parámetros y criterios de una política pública. En este sentido, resulta de particular interés la investigación de la doctora Alcocer Vega quien despliega su conocimiento del campo de las políticas públicas.

## **Carlos Reta Martínez**

Hay que enfatizar que el tema de la reforma policial posee múltiples aristas. En esta obra se opta por analizar los esfuerzos destinados a la profesionalización de la policía federal. No hay que perder de vista que los policías también son servidores públicos, por lo que, al igual que los demás, uno de los fundamentos que permiten una actuación adecuada a las exigencias de su labor es una correcta capacitación.

En particular el Estado de derecho exige una preparación adecuada de los cuerpos policiales. Todo el proceso de impartición de justicia pasa, en muchos casos, por un primer contacto de la policía con la ciudadanía. Por tal motivo, resulta fundamental que se proceda de acuerdo a la ley y los estándares vigentes.

Aprovecho la oportunidad para reconocer la participación del doctor Patricio Tudela Poblete quien realiza el prólogo de la obra, situación que hago extensiva a Oscar Aarón Santiago Quintos quien hace lo propio con el estudio preliminar. Sin lugar a dudas sus reflexiones contribuyen a dimensionar la aportación de la doctora Alcocer.

En suma, estoy convencido que la publicación de este libro contribuirá por doble vía al desarrollo de las capacidades institucionales del gobierno. Por un lado, en el debate en el espacio público entre políticos y funcionarios; y por el otro, en las universidades entre investigadores, profesores y estudiantes. Sin duda, se ubicará como un material de consulta obligada para los interesados en la materia.

**Carlos Reta Martínez**  
Presidente del INAP